

hacex Tho. importante asunto en el termino de quinze dias, nom-
 brara Persona q. a Costa de U.S. se Encargue de la formacion
 del Expediente; y si Tho. Señor, no tiene otro Arbitrio p. Eva-
 quanto q. satisfacex a q. trabajo, tambien sea junto q. U.S.
 ya que sus Comissarios, sirven la Comision sin el menor interet,
 y aun han duplado esta aqui, p. lo mucho q. ay trabajado, p.
 lo menor a los caixados se les pague. Sobre todo lo qual U.S. con
 su notorio Celo al R. Servicio, y alta comprecension, Nohexa
 lo q. sea de su mayor agrado. Mexico y Junio 14. 1798..

Josef Iman,
 & Montijo

Josef Monino

Dr. Gregorio Carrascosa

D. Domingo Portales
 Mica.

